

MERCHBANC, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Merchbanc, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 22 de abril de 2002 en el hotel «St. Moritz», calle Diputación, 262-264, de Barcelona, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 23 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001, de «Merchbanc, Sociedad Anónima».

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001, consolidadas de «Merchbanc, Sociedad Anónima», y sociedades dependientes.

Tercero.—Renovación de señores Consejeros.

Cuarto.—Autorización para adquisición de acciones propias.

Quinto.—Renovación y designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Sexto.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación del artículo primero de los Estatutos.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos tomados por la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, calle Diputación, 279, planta cuarta, de Barcelona, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta, el informe del Auditor de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas, así como podrá pedirse el envío gratuito de todos los documentos indicados.

Barcelona, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Zabía Lasala.—11.513.

**MIRROR MAQUINARIA
INDUSTRIAL RESTAURACIÓN
RÁPIDA Y ORGANIZACIÓN
DE RESTAURANTES, S. A.**

Se comunica a los señores accionistas que la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, prevista para el próximo día 8 de abril de 2002, ha quedado anulada. Cumpliendo los requisitos legales de publicidad, se comunicará a los señores accionistas el día, hora y lugar de celebración de la nueva Junta.

Hospitalet de Llobregat, 2 de abril de 2002.—El Administrador único, Vicente Gil García.—11.477.

**NUEVA SEVILLA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 123, primero, el día 17 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta de aplicación de resultados y remuneración del Consejo de Administración del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio de 2001. Remuneración del Órgano de administración para 2002.

Tercero.—Reelección de cargos y delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades sobre presentación y forma de las Cuentas anuales.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general, o nombramiento de Interventores, conforme al artículo 99 del Registro Mercantil.

De igual modo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de las Juntas, así como los Informes correspondientes.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—Secretario del Consejo.—11.004.

PROEURHOTEL, S. A.*Acuerdo de ampliación de capital*

La Junta general de accionistas celebrada en el domicilio social el día 29 de marzo de 2002, en primera convocatoria, ha adoptado por unanimidad de los asistentes el siguiente acuerdo:

Aumentar la cifra del capital social, mediante aportación dineraria, en la cantidad de un millón doscientos cinco mil cinco (1.205.005) euros, de la siguiente forma:

Emisión de diez mil veinticinco (10.025) acciones nominativas de ciento veinte euros con veinte céntimos de euro (120,20 euros), de valor nominal cada una de ellas, de la clase y serie única, y con todos los derechos inherentes a la condición de socio, numeradas correlativamente del cuatro mil doscientos uno (4.201) al catorce mil doscientos veinticinco (14.225), ambos inclusive, cuyo importe global es de un millón doscientos cinco mil cinco (1.205.005) euros, cuya suscripción y desembolso se ofrecerán a los accionistas en virtud del artículo 6.º B) de los Estatutos sociales, en proporción a la participación que posean en el capital social. Los actuales accionistas de la sociedad podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción de las acciones emitidas en la proporción que les corresponda, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio de la ampliación acordada.

Las acciones emitidas, una vez cerrada la ampliación, participarán en iguales derechos y obligaciones que las anteriores.

El desembolso de las acciones suscritas habrá de ser íntegro, en efectivo y en el mismo plazo indicado anteriormente y se efectuará por su importe total en la cuenta de la sociedad abierta en el BBVA, Oficina de Empresas, calle Herrerías, de Benidorm, cuenta corriente número 01825532720015692006.

Vencido el plazo de un mes señalado en el párrafo anterior, las acciones pendientes de suscripción serán ofrecidas a los socios que, habiendo suscrito las que les correspondan, hayan comunicado con anterioridad a dicha fecha, por escrito dirigido al Administrador único, su propósito de suscribirlas, en cuyo supuesto, si fueran varios los accionistas interesados, serán distribuidas entre ellos mediante prorrateo proporcional al número de acciones que cada uno poseyere al 29 de marzo de 2002.

En todo caso, las acciones que definitivamente quedaren sin suscribir, aun contando con el prorrateo previsto en el párrafo anterior, serán anuladas y consiguientemente, el capital social solo se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas, quedando emitidas únicamente las acciones que

correspondan a la cifra suscrita efectivamente con la numeración correlativa correspondiente, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 161 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 2 de abril de 2002.—El Administrador único.—11.554.

PUERTOMAYOR, S. A.

Se convoca para el día 26 de abril de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 27 de abril de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de la mercantil «Puertomayor, Sociedad Anónima», en la calle Juan Bravo, 25, bajo derecha, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas del ejercicio 2001 con aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al órgano de administración, concediendo facultades y suficientes para su ejecución, para la reducción y/o ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos.

Tercero.—Cambio de las acciones al portador por acciones nominativas y consiguiente modificación de los Estatutos.

Cuarto.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social antes citado el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe elaborado por el órgano de administración con relación a la misma, pudiendo pedir el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 2 de abril de 2002.—Tomás Maestre Aznar y Magdalena Cavanna Aldama, Administradores mancomunados.—11.494.

PUERTOMENOR, S. A.

Se convoca, para el día 26 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 27 de abril de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de la mercantil «Puertomenor, Sociedad Anónima», en la calle Juan Bravo, 25, bajo, derecha, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas del ejercicio 2001 con aplicación de resultados.

Segundo.—Redenominación del capital en euros y renominación con ampliación o reducción de capital por dicha renominación con cambio de acciones al portador por acciones nominativas y consiguiente modificación de los Estatutos.

Tercero.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social antes citado el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe elaborado por el órgano de administración con relación a la misma, pudiendo pedir el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—11.490.

**PURA IBÉRICA, S. A.
Unipersonal**

(En liquidación)

A los efectos de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista Único de la Sociedad, mediante acuerdo adoptado el 15 de marzo de 2002 acordó la